

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**8031**     *INVERSIONES TAVERN ONCE, S.L .*  
              *(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)*  
              *INVERTAVERN-RAVAL, S.L .*  
              *(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

De conformidad a lo previsto en el Art. 43 de la ley 3/2009, se anuncia que la Junta General Universal de Inversiones Tavern Once SL, celebrada en el domicilio social el día 7 de abril de 2010, ha acordado por unanimidad, la escisión parcial de una unidad económica autónoma, mediante la segregación en bloque de los activos y pasivos, que se compensan sin minoración patrimonial, a la sociedad en constitución Invertavern-Raval SL, sin que la escindida se extinga como consecuencia de la escisión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a socios y acreedores a obtener el texto integro de los acuerdos adoptados, así como el de oposición en los términos y plazos establecidos en el Art. 44 de la citada Ley.

Barcelona, 8 de abril de 2010.- Administrador único.

**ID: A100024537-1**